ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En Manta, Provincia de Manabí, a los veinticinco días del mes de marzo del 2015 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** En las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta. Los accionistas de la compañía **CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.** a saber 1.- ESTRADA PAEZ IRASEMA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones, 2.- VILLACIS ESTRADA CARLOS BERNARDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidente de la junta la señora Estrada Páez Irasema, y como secretario el señor Villacis Estrada Carlos Bernardo para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2014 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2014 por unanimidad.

DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Estrada Páez Irasema
CC. 0909446676
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Villacis Estrada Carlos Bernardo
CC. 0914473699
G.G - Secretario Ad-Hoc de la Junta